



Resolución Directoral

N° 00213-2019/GOB.REG-HVCA/DIRESA-RSHVCA

Huancavelica, 27 de marzo de 2019.

VISTO:

El Informe N° 029-2019/GOB.REG.HVCA/DIRESA-RSH/URH-AGE-AGDyC-BZO, de fecha 27 de marzo de 2019, suscrito la Lic. Enf. Bertha Zanabria Olarte, para la aprobación del Plan de Desarrollo de Personas PDP-2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización y el artículo único de la Ley N° 30305, en concordancia con el artículo 8°, 9° y 31° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobierno Regionales, el cual define que los gobiernos regionales son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, el artículo 10° de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, establece que la *finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;*

Que, mediante la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, se aprobó un nuevo régimen del Servicio Civil, con la finalidad de que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a la ciudadanía, así como para promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, mediante Resolución Directoral N° 209-2019/GOB.REG.HVCA/DIRESA-RSHVCA, de fecha 22 de marzo, se conformó el “*Comité de Planificación de Capacitación de la Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huancavelica*”;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERIR-PE, de fecha 13 de agosto de 2016, se aprueba la Directiva “*Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas*”, con el *objetivo de desarrollar en el marco normativo del proceso de capacitación, perteneciente al subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos humanos y con la finalidad de desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del procesos de capacitación, con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos;*

Que, el numeral 6.4.1.4. Del artículo 6° de la Directiva “*Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas*”, señala que “*Fase 4: Elaboración del plan de desarrollo de las personas – PDP.- El Plan de Desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de cada entidad. Se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Es de vigencia anual y se aprueba mediante Resolución del titular de la entidad. El PDP contiene: a) Aspectos Generales. Comprende la misión y visión, los objetivos estratégicos, estructura orgánica, número de servidores civiles que conforman la entidad según régimen laboral, resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y fuentes de financiamiento de las*



Acciones de Capacitación. **b) Matriz PDP.** Comprende la descripción detallada de las Acciones de Capacitación priorizadas (Anexo 3), las cuales reciben una codificación de acuerdo a la materia de capacitación a la que pertenecen. (Anexo 4) La aprobación y presentación del PDP ante SERVIR se realiza como máximo el 31 de marzo de cada año;

Que, bajo los lineamientos escritos anteriormente, mediante Informe N° 029-2019/GOB.REG.HVCA/DIRESA-RSH/URH-AGE-AGDyC-BZO, de fecha 27 de marzo de 2019, la Lic. Enf. Bertha Zanabria Olarte, servidora del Área de Gestión del Desarrollo y Capacitación de la Unidad Ejecutora 406 – Red de Salud Huancavelica, solicita la aprobación mediante acto resolutorio del **“Plan de Desarrollo de las Personas PDP -2019 de la Unidad Ejecutora 406 – Red de Salud Huancavelica”**;

Que, por medio de Proveído N° 1725/GOB.REG.HVCA/DIRESA-RSH/U.RR.HH, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, TAP. Efraín Laurente Huamán, dispone la proyección de la Resolución correspondiente, el mismo que se encuentra acorde con lo dispuesto por el Administrador de la Red de Salud Huancavelica y el Director de la Red de Salud de Huancavelica, a través del Proveído N° S/N GOB.REG.HVCA/RED-OA; consiguientemente revisado los actos administrativos expuestos en los considerandos y la normatividad vigente señalada y por contar con los requisitos de validez y procedencia exigidos por ley, es necesario expedir el acto administrativo correspondiente;

Estando a lo expuesto, y;

Con el visto bueno del Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Gestión Institucional, Jefe de la Oficina de Administración, y;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de la Red de Salud de Huancavelica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 322-GOB.REG.HVCA/CR, y el artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 019-2019/GOB.REG.HVCA/PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **“Plan de Desarrollo de las Personas PDP-2019 de la Unidad Ejecutora 406 – Red de Salud Huancavelica”**; que como anexo forma parte de la presente resolución, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al **“Comité de Planificación de Capacitación de la Unidad Ejecutora 406 – Red de Salud Huancavelica”**, el cumplimiento del **“Plan de Desarrollo de las Personas PDP – 2019 de la Unidad Ejecutora 406 – Red de Salud Huancavelica”**, bajo responsabilidad funcional.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente a las diferentes oficinas, unidades, Áreas, Micro Redes, de la Red de Salud de Huancavelica para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese;

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCVELICA


ELVIS ROJAS ROMERO
MÉDICO CIRUJANO
CMP 52705
DIRECTOR





RED DE SALUD
HUANCAVELICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
ELVIS ROSAS ROMERO
MEDICO CONSULTANTE
CAMP 57908
DIRECTOR

Beata Zancabata Ualita
U.C. EN ENFERMERIA
CEP 01650

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD
CYNTHIA FETAMCZO ROJAS
U.C. Enfermería
C.E.P. 41344

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
Paul Bujaco Mendoza
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAVELICA
Francisco Condori
U.C. EN LOGISTICA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE
HUANCAVELICA

UNIDAD EJECUTORA 406 RED DE SALUD
HUANCAVELICA

PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS – PDP 2019

RESPONSABLES:

U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

AREA DE GESTION DE DESARROLLO Y CAPACITACIONES

HUANCAVELICA - 2019



RED DE SALUD HUANCAVELICA
Salud integral en buenas manos

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
 U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
 ESTANISLAO ROSERO
 MEDICO CIRUJANO
 C.M.P. 2705
 DIRECTOR

Bertha Zanabria O. U. U. U.
 LIC. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 11650

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
 UNIDAD OPERATIVA MEDICA
 CYNTHIA RETAMOSO FIGUEROA
 LIC. EN ENFERMERIA
 C.E.P. 41344

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
 U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
 O.P.C. César Paul Bujalico Mendoza
 JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
 DIRECCION GENERAL DE SALUD HUANCAVELICA
 U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
 Efraim Lauro Huaman
 OFICINA DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
 U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA

T.A.P. Efraim LAURENTE HUAMAN
 (e) UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

CONTENIDO

I	Presentación.	Ind. 03
II	Objetivos estratégicos institucionales.	04
III	Misión y Visión.	05
IV	Estructura orgánica.	05
V	Número de servidores civiles que conforman la entidad.	07
VI	Capacitación.	07
VII	Objetivos de la capacitación.	09
VIII	Plan de desarrollo de las personas.	11
IX	Presupuesto.	13
X	Anexos.	14

- Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.
- Actas del comité de planificación.



RED DE SALUD HUANCABELICA
Salud integral en buenas manos

GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCABELICA
ENRIQUE RIVERA ROMERO
MEDICO CIRUJANO
CMP 5705
DIRECTOR

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO 2019 DE LA U.E. 406 RED DE SALUD HUANCABELICA

PRESENTACION:

El Plan de Desarrollo de las Personas – PDP del presente año, de la Unidad Ejecutora N° 406 Red de Salud Huancavelica, ha sido elaborado teniendo como referencia los objetivos estratégicos institucionales, así como las actividades programadas por los órganos o unidades orgánicas de la entidad.

El objetivo del PDP es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores civiles, para así contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.

Este documento se basa en el PDP quinquenal y responde a lo establecido en la RESOLUCION PRESIDENCIA EJECUTIVA N°141-2016-SERVIR-PE “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas” que es de obligatorio cumplimiento para todas las entidades públicas del Estado peruano, correspondiéndole a cada entidad pública elaborar un PDP. Además, responde a la necesidad de contar con personal competente debidamente capacitado y especialmente motivado, para ofrecer servicios de calidad a la población, lo que será posible a través del fortalecimiento del sistema de desarrollo de recursos humanos y la implementación de estrategias de capacitación articuladas entre las distintas unidades orgánicas y otros instrumentos de gestión aprobados.

Siendo así, el PDP 2019 de la Red de Salud Huancavelica ha sido elaborado con la finalidad de implementar acciones y estrategias técnico metodológicas para el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias conductuales más adecuadas a las necesidades operativas de los servicios que brinda el sector salud en materia de su competencia reconociendo que, las personas de manera individual y organizadas en equipo, cuentan con capacidades valiosas, sobre la cual se deberá construir nuevos conocimientos y prácticas, para lograr un mejor desempeño laboral basado en nuevas competencias. La participación del Equipo multidisciplinario de La Red de Salud Huancavelica ha sido efectiva en todo el proceso de elaboración y permitió identificar necesidades personales e institucionales de acuerdo a lo establecido por la Ley de Servicio Civil, así como planificar actividades que solucionen las brechas de desempeño como contribución al mejoramiento de la salud integral con calidad, por ende, al



desarrollo sostenible y armónico en la provincia de Huancavelica y de la Región.

II. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

1. Disminuir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Incrementar la proporción de niños menores de 3 años con control de crecimiento y desarrollo (CRED) oportuno de acuerdo a su edad.
- ✓ Suplementación con Multimicronutrientes de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.
- ✓ Incrementar la proporción de vacunas completas de acuerdo a la edad en niños menores de 5 años.
- ✓ Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.
- ✓ Incrementar la proporción de niños menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva.
- ✓ Disminuir las enfermedades prevalentes de la infancia: infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas y parasitosis

2. Reducir la mortalidad materna neonatal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Incrementar la proporción de la atención prenatal reenforcada integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas.
- ✓ Incrementar la proporción de atención integral, oportuna, periódica y continúa a los recién nacidos.
- ✓ Incrementar la calidad de la atención prenatal y el parto institucional.
- ✓ Promover el acceso a los métodos de Planificación Familiar.
- ✓ Fortalecer el sistema de referencia y contra referencia en todos los niveles de atención.
- ✓ Fortalecer la alianza multisectorial para sumar esfuerzos en la reducción de la mortalidad materna neonatal a nivel regional.

3. Garantizar la atención integral de salud en la población de la región Huancavelica en el marco del aseguramiento universal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Incrementar la cobertura de la población objetivo del SIS.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA

ELVIS RAMIRO ROMERO
MEDICO CIRUJANO
CMP 52705
DIRECTOR

BRUNO RODRIGO DÍAZ
LIC. EN ENFERMERIA
CEP 61850

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA

GRISOLDES VILLALBA
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 4134

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA

CPC César Paul Mujico Mendoza
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA

ROSA ANTONIA CUMPICO COMBARI
JEFE DE OFICINA DE LOGISTICA



RED DE SALUD HUANCAMELICA
Salud integral en buenas manos

- ✓ Promover el acceso con equidad de la población no asegurada a prestaciones de salud de calidad, dándole prioridad a los grupos vulnerables y en situación de pobreza y extrema pobreza.

III. MISION Y VISION.

Misión: Somos una organización de salud con competencias y cultura de valores que garantiza la atención integral de salud con eficiencia y eficacia, para lograr que toda la población acceda a los servicios de salud, promoviendo la salud de las personas en cada una de las etapas de vida de acuerdo al nuevo modelo de atención integral; para prevenir las enfermedades, proteger y recuperar la salud de la población en situaciones de emergencia y desastres, y apoyar a las comunidades e instituciones en la construcción de entornos saludables..

Visión: Al 2020, todas las personas de la provincia de Huancavelica gozaran de salud plena, física, mental y social como consecuencia de una óptima respuesta del Estado basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad y una activa participación ciudadana; desarrollando recursos humanos competentes, incorporando la innovación tecnológica, con un enfoque de derecho a la salud con énfasis en las acciones preventivos promocionales.

IV. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA U.E. 406 RED DE SALUD HVCA.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
 LUIS KOVAZ ROMERO
 MEDICO CIRUJANO
 CMP 52705
 DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
 CYNTHIA RETAMOSO YUMAS
 Lic. Enfermera
 C.E.P. 41344

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
 CPC César Pauli Buitaco Mendoza
 JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAMELICA
 U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
 Beatriz Alicia Eleuterio Cuzipuro Combari
 OFICINA DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA

T.A.P. Efraim LAURENTE HUAMAN
 (e) UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



RED DE SALUD HUANCAVELICA
Salud integral en buenas manos

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA

Bach. *Edgar Quijano Condori*
OFICINA DE LOGÍSTICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA

T.A.P. *Efraim LAURENTE HUAMAN*
(e) UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA

CPC. *Cesar Paul Bujaico Mendoza*
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

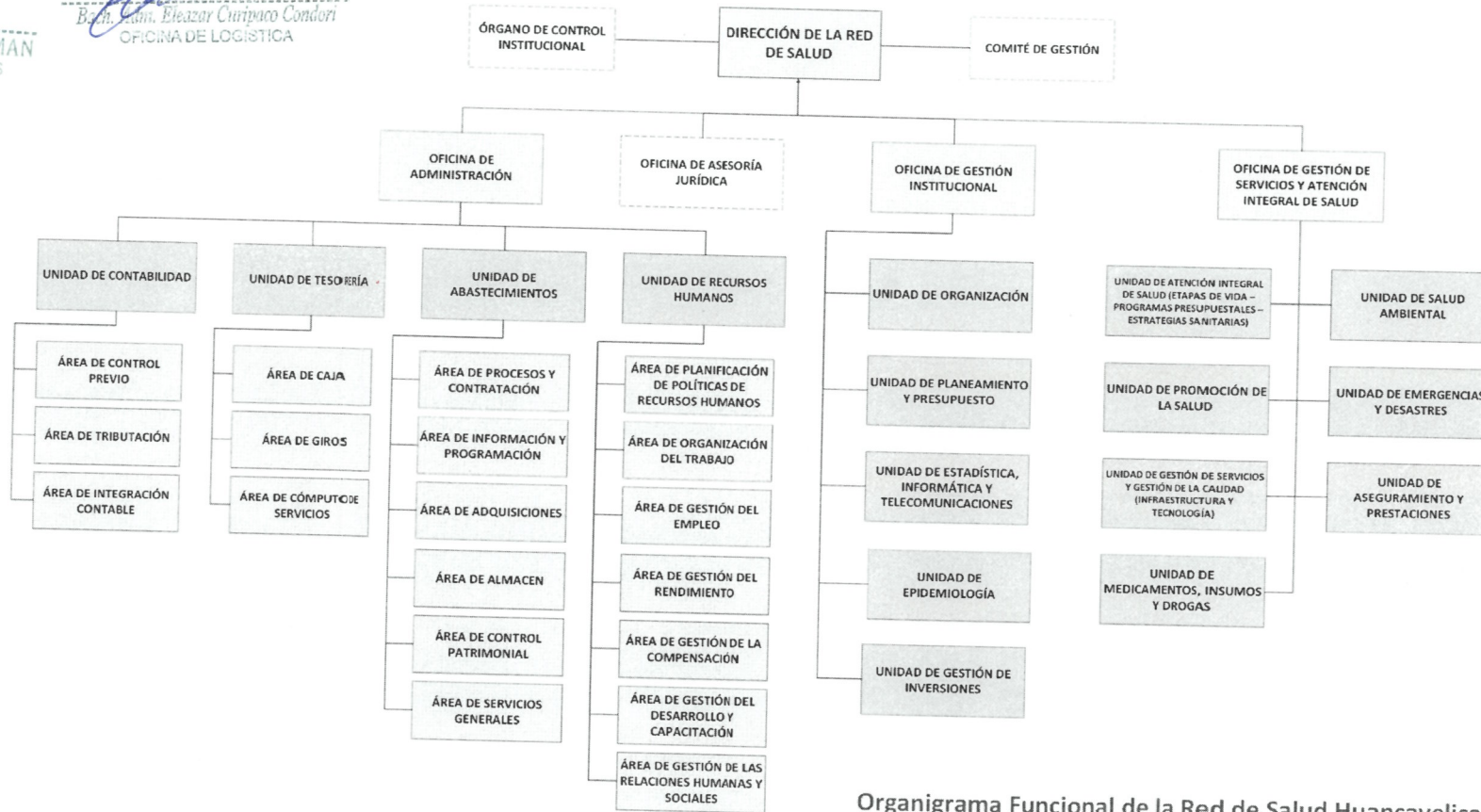
CYNTHIA RETAMOZO ROJAS
Lic. Enfermería
C.E.F. 41344



Bertha Zanabria Ciarte
LIC. EN ENFERMERÍA
CEP. 61850

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA

ELVIS AGUIRRE SOMERO
MÉDICO CIRUJANO
C.M.P. 52705
DIRECTOR



Organigrama Funcional de la Red de Salud Huancavelica

Av. Ernesto Morales N° 929 - Ascensión / Huancavelica

E-mail: estadisticaredhvca@gmail.com



V. NUMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD.

En la Dirección Regional de Salud Huancavelica, cuenta con servidores públicos por distintas régimen laboral.

CONDICION LABORAL	CANTIDAD
Contratado 276	45
Contratado 728 - RO	8
Contrato CAS	235
Designado	1
Destacado (viene de otra sede)	5
Nombrado	357
SERUMS 2018 - I	70
SERUMS 2018 - II	6
Total general	741

VI. CAPACITACION:

Las acciones de capacitación programadas, tienen como objetivo el desarrollo de las competencias necesarias para garantizar un buen desempeño de los Servidores en las diferentes áreas y, según las funciones que realicen en la OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL - SUS UNIDADES, OFICINA DE GESTION DE SERVICIO y ATENCION INTEGRAL EN SALUD - SUS UNIDADES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS - SUS UNIDADES CORRESPONDIENTES Y LAS MICRORES

- CENTROS Y PUESTOS DE SALUD. De la U.E. 406 Red de Salud Huancavelica como unidad ejecutora creada en el año 2016.

Se establecerán como actividades principales los siguientes servicios de capacitación:

Actualización y perfeccionamiento: Orientado a ampliar, actualizar y/o mejorar los conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes del trabajador en el desempeño de sus funciones.

Desarrollo de habilidades personales: Orientado a proporcionar competencias relacionadas con las actitudes o habilidades personales desarrollando o reforzando criterios conductuales que conlleven a optimizar su productividad en el trabajo.

Las instituciones educativas contratadas deben contar con los documentos,

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
ELVIS ALVARO ROMERO
MEDICO CIRUJANO
CMP 52705
DIRECTOR

Bertha Zandrita Oriarte
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 61850

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
UNIDAD OPERATIVA RED U.E.
CYNTHIA RETAMOSO ROJAS
Lic. Enfermería
C.E.P. 41844

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
CPC César Paul Bujaco Mendoza
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
Erick Jhon Córdova Chiriquito
OFICINA DE LOGISTICA



RED DE SALUD HUANCAMELICA

soportes necesarios y se deben realizar con modernas ayudas audiovisuales y en un entorno adecuado con el objeto de facilitar el proceso de aprendizaje. Cada trabajador participante debe recibir los documentos necesarios y las correspondientes memorias del evento.

a. Actualización y perfeccionamiento:

Orientado a ampliar, actualizar y/o mejorar los conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes del trabajador en el desempeño de sus funciones.

b. Desarrollo de habilidades personales:

Orientado a proporcionar competencias relacionadas con las actitudes o habilidades personales desarrollando o reforzando criterios conductuales que conlleven a optimizar su productividad en el trabajo.

Las instituciones educativas contratadas deben contar con los documentos, soportes necesarios y se deben realizar con modernas ayudas audiovisuales y en un entorno adecuado con el objeto de facilitar el proceso de aprendizaje. Cada trabajador participante debe recibir los documentos necesarios y las correspondientes memorias del evento.

c. Datos de la Población de la Red de Salud Huancavelica:

DEPENDENCIA: RED DE SALUD HUANCAMELICA

MICRORED	I-1	I-2	I-3	I-4	Total
ACORIA	11	2	2		15
ASCENSION	4	1		1	6
AYACCOCHA	6	1	1		8
HUANDO	9		1	1	11
IZCUCHACA	11	2	2		15
MOYA	13	1	2		16
SANTA ANA	5	1	2		8
YAULI	13	6	2	1	22
Total general					101

FUENTE: UNIDAD DE GESTION DE SERVICIOS Y GESTION DE LA CALIDAD

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA

ELVIS ROSAS ROMERO
MEDICO CIRUJANO
CMP 52705
DIRECTOR

Betha Zambrana Olarte
LIC. EN ENFERMERIA
CEP 81950

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
CIRCS. MILESAS HUACA
OPERATIVA RED DE SALUD - HUACA
CYNTHIA RETAMOSO ROSAS
LIC. Enfermería
C.E.P. 41344

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
CPC. César Raúl Bujatico Mendoza
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
Bach. Cesar Curipano Condori
OFICINA DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA

LAURENTE HUAMAN
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
ELVIS KOPAS ROMERO
MEDICO CIRUJANO
CMP 52705
DIRECTOR

d. Estrategias De Capacitación:

El desarrollo y/o fortalecimiento de competencias exige establecer una serie de estrategias, dentro de las cuales se encuentra la capacitación permanente como medio para el desarrollo de las mismas.

Se aplicarán para el presente PDP las siguientes estrategias:

1. El enfoque de la problematización institucional desde, por y para el trabajo en base a competencias.
2. Asistencia Técnica capacitando al "otro" aprendemos los "dos" (realizando réplicas por curso adquirido en cada cabecera de Núcleo del ámbito de la Red de Salud Huancavelica).

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 41650

VII. OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN.

- Fortalecer el desarrollo de la capacidad de los recursos humanos en Gestión y Gobierno en Salud para la conducción en la implementación de las políticas en salud, ejerciendo la rectoría en el ámbito de la DIRESA Huancavelica, descentralizado y con liderazgo.
- Fortalecer las competencias de los recursos humanos en la atención Integral de salud en el marco de Modelo de Atención Integral en Salud Basada en Familia y Comunidad con un enfoque de territorialidad con una gestión por resultados, que promuevan la protección social y aseguramiento universal, así como la gestión integral de suministro de medicamentos e insumos.
- Fortalecer las competencias de los recursos humanos, en acciones de promoción de la salud, vigilancia, prevención y control de los principales problemas de salud pública en el marco de las determinantes de la salud para su intervención de manera concertada y con participación social.
- Fortalecer las competencias de los recursos humanos en la atención de los establecimientos de salud, atención de urgencias pre hospitalarios y los hospitales garantizando la calidad de la atención de los servicios de salud, en el marco de la continuidad de la atención con un enfoque de derecho humano en la salud.
- Fortalecer las competencias en la formación de recursos humanos altamente especializados en salud pública e individual (profesional y técnicos), con perfiles acorde a los objetivos del sistema regional de salud, mejorando en forma sostenida las capacidades técnicas y de actitud de los trabajadores del sector salud.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
C.P.C. José Paul Ruizico Mendoza
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL
CYNTHIA RETANZO FOGUAS
Lc. Enfermera
C.E.P. 41344

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
C.P.C. Elizabeth Córdova
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA



OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN ANUAL 2019.

Los objetivos de capacitación que se pretende alcanzar en el ejercicio 2018, se han planteado en función a los objetivos del Plan de Desarrollo de Personas-PDP Quinquenal 2017-2021 y los actuales objetivos estratégicos institucionales., según como se detalla:

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
L.C. EN ENFERMERIA
C.E.P. 81650
ELVIS ROMAS ROMERO
MEDICO CIRUJANO
CMP 52705
DIRECTOR

Lic. EN ENFERMERIA
C.E.P. 81650
L.C. EN ENFERMERIA
C.E.P. 81650

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
UNIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO REGIONAL DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD
CYNTHIA RETAMOSO RIQUEZAS
Lic. Enfermería
C.E.P. 41344

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
UNIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO REGIONAL DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD
JEFES DE UNIDAD INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
OFICINA DE LOGISTICA
L.C. EN ENFERMERIA
C.E.P. 81650

OBJETIVOS QUINQUENALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Fortalecer el desarrollo de la capacidad de los recursos humanos en Gestión y Gobierno en Salud para la conducción en la implementación de las políticas en salud, ejerciendo la rectoría en el ámbito de la DIRESA Huancavelica, descentralizado y con liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el desarrollo de la capacidad de los recursos humanos en Gestión y Gobierno en Salud para la conducción en la implementación de las políticas en salud, ejerciendo la rectoría en el ámbito de la DIRESA Huancavelica, descentralizado y con liderazgo. Mejorar las competencias en elaboración de políticas, planes, directivas, normas en materia de salud. Programar y desarrollar acciones apropiadas en el PDP que permitan revertir y mejorar la situación de la salud.
Fortalecer las competencias de los recursos humanos en la atención Integral de salud en el marco de Modelo de Atención Integral en Salud Basada en Familia y Comunidad con un enfoque de territorialidad con una gestión por resultados, que promuevan la protección social y aseguramiento universal, así como la gestión integral de suministro de medicamentos e insumos.	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar y afianzar acciones Modelo de atención integral en salud basados en familia y comunidad - preventivo promocional. Mejorar las competencias del personal de salud en prevención de la enfermedad y promoción de la salud en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud Basada en Familia y comunidad.
Fortalecer las competencias de los recursos humanos, en acciones de promoción de la salud, vigilancia, prevención y control de los principales problemas de salud pública en el marco de las determinantes de la salud para su	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las competencias e implementación de estrategias de vigilancia, de atención integral en el marco de la salud pública.



GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
ELVIS ROMAS ROMERO
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 52705
DIRECTOR

LIBERTE Y JUSTICIA
LUCY GONZALEZ
LIC. EN ENFERMERIA
CEP 81660

intervención de manera concertada y con participación social.	
Fortalecer las competencias de los recursos humanos en la atención de los establecimientos de salud, atención de urgencias pre hospitalarios y los hospitales garantizando la calidad de la atención de los servicios de salud, en el marco de la continuidad de la atención con un enfoque de derecho humano en la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y complementar la formación laboral orientada a enfrentar las enfermedades prevalentes con actividades y acciones preventivas promocionales. • Fortalecer las competencias en la Gestión de la Calidad en el marco de la reforma de la salud y gestión por resultados. • Fortalecer las competencias en Gestión Sanitaria en los servicios de salud.
Fortalecer las competencias en la formación de recursos humanos altamente especializados en salud pública e individual (profesional y técnicos), con perfiles acorde a los objetivos del sistema regional de salud, mejorando en forma sostenida las capacidades técnicas y de actitud de tos trabajadores del sector salud .	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las competencias en Salud Publica del personal asistencial de la Red de Salud Huancavelica.

[Handwritten signature]

VIII. PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
C.C. Gastón Palumbatco Mendoza
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL

[Handwritten signature]
Eduardo Cordero
OFICINA DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
[Handwritten signature]
LAURENTE HUAMAN
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA

T.A.P. ELVIS LAURENTE HUAMAN
(e) UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA

Bach. Agn. Eleazar Chiripaco Condori
OFICINA DE LOGÍSTICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA

CPC Cesar Paul Bujaco Mendoza
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
GRADS - U
UNIDAD OPERATIVA

CYNTHIA RETAMOSO
Lic. Enfermería
C.E.P. 41344

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA

ELVIS ROJAS ROMERO LIC. EN ENFERMERIA
MEDICO CIRUJANO
CMP 52705
DIRECTOR
OEP 61850

MATRIZ PDP 2019 RED DE SALUD HUANCAMELICA

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE APELLIDOS BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NUMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO UNITARIO	TOTAL	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	MES	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Emergencias y Desastres	Transversal	Varios	E2	Curso Taller "Fortalecimiento y Capacitacion en materia de gestion de riesgo de desastre y Adaptacion al cambio climático".	Formación laboral	Curso Taller	60	175,00	10.700,00	Aplicación	Presencial	Abril	R.O.
2	Emergencias y Desastres	Transversal	Varios	E2	Curso Taller "Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres"	Formación laboral	Curso Taller	90	300,00	27.000,00	Aplicación	Presencial	Mayo	R.O.
3	Emergencias y Desastres	Transversal	Varios	E2	Taller de Acreditacion de brigadas para la atencion frente a emergencias y desastres.	Formación laboral	Taller	20	1.250,00	25.000,00	Aplicación	Presencial	Junio	R.O.
4	Gestion de Servicios y Gestion de la Calidad	Transversal	Varios	E2	Fortalecimiento del Sistema de Referencia y Contrareferencia (Emergencias Obstetricas)	Formación laboral	Curso	90	222,00	20.000,00	Aprendizaje	Presencial	Junio	R.O.
5	Gestion de Servicios y Gestion de la Calidad	Transversal	Varios	E2	Curso Taller en la elaboracion de Proyectos de Mejora Continua	Formación laboral	Curso Taller	30	58,50	1.752,00	Aplicación	Presencial	Mayo	R.O.
6	Salud Ambiental	Transversal	Varios	E2	Curso Taller Descentralizado para responsables de Salud Ambiental"	Formación laboral	Curso Taller	15	93,50	1.403,00	Aplicación	Presencial	Abril	R.O.
7	Salud Ambiental	Transversal	Varios	E2	Curso Descentralizado para JASS	Formación laboral	Curso	24	24,00	568,00	Aprendizaje	Presencial	Junio	R.O.
8	Atencion Integral en Salud	Transversal	Varios	E2	Capacitación Presupuestal Control y Prevención en Salud Mental	Formación laboral	Curso	16	74,80	1.180,00	Aprendizaje	Presencial	Mayo	R.O.
9	Atencion Integral en Salud	Transversal	Varios	E2	Curso Taller en Mantenimiento Especializado y Correctivo de Equipos de Cadena de Frio.	Formación laboral	Curso Taller	18	449,31	8.087,60	Aplicación	Presencial	Marzo	R.O.
10	Atencion Integral en Salud	Transversal	Varios	E2	Implementacion de la Norma Tecnica para el Manejo Preventivo de la Anemia en Niño, Adolescentes, Mujeres gestantes y Puerperas.	Formación laboral	Taller	24	200,50	4.812,00	Aprendizaje	Presencial	Mayo	R.O.



RED DE SALUD HUANCAYELICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAYELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAYELICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAYELICA
CPC César Paul Bujalco Mendoza
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL

Gen. Adm. Eleazar Curruco Conforti
OFICINA DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
GRUPO DE SERVICIOS
UNIDAD OPERATIVA REGIONAL
CYNTHIA PETAMOZO ROJAS
Lic. Enfermería
C.E.P. 41344



Bertha Zanabria Cuarte
LIC. EN ENFERMERIA
CEP. 61850

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAYELICA

ELVIS ROJAS ROMERO
MEDICO CIRUJANO
CMP 52705
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAYELICA
T.A.P. ESTHER LAURENTE HUAMAN
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS

11	Atencion Integral en Salud	Transversal	Varios	E2	Implementacion de la Norma Tecnica para el Control de Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño menores de cinco años.	Formación laboral	Taller	26	276,46	7.188,00	Aprendizaje	Presencial	Marzo	R.O.
12	Programa Articulado Nutricional	Transversal	Varios	E2	Fortalecimiento de Capacidades del SEN WEB por Etapas de Vida en IPRESS Del Primer Nivel de Atención.	Formación laboral	Taller	20	115,20	2.304,00	Aprendizaje	Presencial	Abril	R.O.
13	Atencion Integral en Salud	Transversal	Varios	E2	Implementación de Tecnologías - Soporte en el Manejo del DASHBOARD Control de DCI y Anemia.	Formación laboral	Curso Taller	18	143,89	2.590,00	Aprendizaje	Presencial	Marzo	R.O.
14	Atencion Integral en Salud	Transversal	Varios	E2	Curso Taller de Crecimiento y Desarrollo con Enfoque del Desarrollo Infantil Temprano.	Formación laboral	Curso Taller	200	39,15	7.829,00	Aprendizaje	Presencial	Abril	R.O.
15	Atencion Integral en Salud	Transversal	Varios	E2	Fortalecimiento de Capacidades - Curso Taller AIEPI	Formación laboral	Curso Taller	30	515,00	15.450,00	Aprendizaje	Presencial	Marzo	R.O.
16	Atencion Integral en Salud	Transversal	Varios	E2	Fortalecimiento de Capacidades de Atención Inmediata del Recien Nacido	Formación laboral	Curso Taller	32	188,88	6.044,00	Aprendizaje	Presencial	Mayo	DyT
17	Atencion Integral en Salud	Transversal	Varios	E2	Capacitación de Promoción y Protección de la Lactancia Materna y Buenas Practicas de Atención al bebe.	Formación laboral	Curso Taller	40	83,00	3.316,00	Aprendizaje	Presencial	Mayo	R.O.
18	Atencion Integral en Salud	Transversal	Varios	E2	"Curso Taller Rehabilitación basada en la Comunidad".	Formación laboral	Capacitacion	16	115,70	1.850,00	Aprendizaje	Presencial	Marzo	R.O.
19	Estadística, Informática y Telecomunicacion	Transversal	Varios	E2	Curso Taller de los Aplicativos de Salud "Hechos Vitales, SINADEF, SEEM".	Formación laboral	Curso Taller	16	72,00	1.152,00	Aplicación	Presencial	Marzo	R.O.
20	Estadística, Informática y Telecomunicacion	Transversal	Varios	E2	Curso Taller de los Aplicativos de Salud "SETI-IPRESS"	Formación laboral	Curso Taller	16	144,00	2.304,00	Aplicación	Presencial	Marzo	R.O.
21	Estadística, Informática y Telecomunicacion	Transversal	Varios	E2	Curso Taller de los Aplicativos de Salud "Hechos Vitales, HISMINSA, Servicios Intermedios"	Formación laboral	Curso Taller	16	72,00	1.152,00	Aplicación	Presencial	Marzo	R.O.
							TOTAL	817		151.681,60				

IX. PRESUPUESTO.

Las acciones anuales de capacitación contempladas en el PDP anualizado correspondiente al año 2019 serán financiadas con recursos ordinarios y donaciones y transferencias, que ascienden hasta S/151,681.00, previsto en el Presupuesto Institucional de la U.E. 406 Red de Salud Huancavelica. La estructura de gastos de acuerdo a las coordinaciones que comprende la Administración Central para el PDP correspondiente al año 2019, se distribuye de la siguiente manera.

PRESUPUESTO PARA ACCIONES DE CAPACITACIONES POR UNIDADES ORGANICAS RED DE SALUD HUANCAVELICA 2019

UNIDAD ORGANICA	RECURSOS ORDINARIOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
UNIDAD DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	62.700,00		
UNIDAD GESTION DE SERVICIOS Y GESTION DE LA CALIDAD	21.752,00		
UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL	1.971,00		
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD	54.606,00	6.044,00	
UNIDAD DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACION	4.608,00		
SUB- TOTAL S/.	145.637,00	6.044,00	
TOTAL S/.	151.681,00		

FUENTE: UNIDAD DE GESTION DE SERVICIOS Y GESTION DE LA CALIDAD

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
ELVIS ROJAS ROMERO
MEDICO GENERAL
C.M.P. 12708
DIRECTOR

Bertha Zanabria Ojarce
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 01950

CYNTHIA RETAMOZO ROSAS
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 41344

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
CPC César Pajuelo Buitaco Mendoza
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
DIRECCION GENERAL DE SALUD HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
Francisco Elizavir Carrasco Comair
OFICINA DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
T.A.P. Efraim LAURENTE HUAMAN
(e) UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



**RED DE SALUD
HUANCAVELICA**
Salud integrada en buenas manos

X. ANEXOS.

Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.

Actas del comité de planificación.

Matriz de ejecución 2018.

GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCavelica

BERNARDINO CORTIÑA DOMERO
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 52705
DIRECTOR

UIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 01650

GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCavelica

CPC. César Paul Bujalco Mendoza
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica
UNIDAD OPERATIVA DE ENFERMERIA

CYNTHIA RETAMOZO ROJAS
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 47344

GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCavelica

Eng. Cesar Erazo Campaco Comotti
OFICINA DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCavelica

T.A.P. Efraim LAURENTE HUAMAN
(e) UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
UNIDAD EJECUTORA 406
GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
Calle 10 de Julio, Plaza Curipaco Condori
OFICINA DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
GRUPO DE TRABAJO HUANCAMELICA
UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD HUANCAMELICA
Paul Bujaco Mendoza
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL
CYNTHIA RETAMOZO ROJAS
Lic. Enfermería
C.E.P. 41344



Betty Zandino Urrutia
LIC. EN ENFERMERIA
CEP 61050

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
ELVIS ROJAS ROMERO
MEDICO CIRUJANO
CMP 52705
DIRECTOR

T.A.P. Efraim LAURENTE HUAMAN
(a) UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MATRIZ DE DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	DESCRIBA LA FUNCIÓN DEL PERFIL DE PUESTO U OBJETIVO DE LA UNIDAD ORGÁNICA AL QUE APORTA LA CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACION	CODIGO DE PRIORIDAD	RANGO DE PERTINENCIA	OBJETIVO DE LA CAPACITACION		NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO INDIVIDUAL		ACCIONES PARA APLICAR LO APRENDIDO
										De Aprendizaje	De Desempeño				Costos Directos	Costos Indirectos	
1	EMERGENCIAS Y DESASTRES	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	CURSO TALLER FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Y ADPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	FORMACION LABORAL	TALLER	A	9		X	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		10.700	
2	EMERGENCIAS Y DESASTRES	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	CURSO TALLER " ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRE"	FORMACION LABORAL	TALLER	A	9		X	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		27.000	
3	EMERGENCIAS Y DESASTRES	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	TALLER ACREDITACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	FORMACION LABORAL	TALLER	D	9		X	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		25.000	
4	GESTION DE SERVICIOS Y GESTION DE LA CALIDAD	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA (EMERGENCIAS OBSTETRICAS)	FORMACION LABORAL	CURSO	D	7	X		APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		20.000	
5	GESTION DE SERVICIOS Y GESTION DE LA CALIDAD	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION DE GESTION DE LA CALIDAD	CURSO TALLER EN LA ELABORACION DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA	FORMACION LABORAL	TALLER	D	9		X	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		1752.00	
6	SALUD AMBIENTAL	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION DE SALUD AMBIENTAL	CURSO TALLER DESCENTRALIZADO PARA RESPONSABLES DE SALUD AMBIENTAL	FORMACION LABORAL	TALLER	A	7		X	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		1403.00	
7	SALUD AMBIENTAL	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION DE SALUD AMBIENTAL	CURSO TALLER DESCENTRALIZADO PARA JASS	FORMACION LABORAL	CURSO	A	7	X		APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		568.00	
8	ATENCION INTEGRAL EN SALUD	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION DE SALUD MENTAL	CAPACITACION PROGRAMA PRESUPUESTAL CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	FORMACION LABORAL	CAPACITACION	D	7	X		APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		1180.00	
9	ATENCION INTEGRAL EN SALUD	TRANSVERSAL	VARIOS	RESPONSABLE DEL AREA CADENA FRIO	CURSO TALLER EN MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CADENA DE FRIO.	FORMACION LABORAL	TALLER	A	9		X	APLICACION	PRESENCIAL	I TRIMESTRE		8,087,,60	
10	ATENCION INTEGRAL EN SALUD	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION DE NUTRICION	IMPLEMENTACION DE LA NORMA TECNICA PARA EL MANEJO TERAPEUTICO Y PREVENTIVO DE LA ANEMIA EN NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES GESTANTES Y PUÉRPERAS	FORMACION LABORAL	TALLER	D	9		X	APLICACION	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		4.812	



GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCAYELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAYELICA
UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD - MVCA
Bach. Juan Carlos Curipaco Condori
OFICINA DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAYELICA
CPC. Cesar Paul Bujaico Mendoza
JEFE DE LA OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
GRPS - DIRECCION MVCA
UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD - MVCA
CYNTHIA RETAMOZO ROJAS
Lic. Enfermería
C.E.P. 41344



Zanabria Ciarte
LIC. EN ENFERMERIA
CEP. 61850

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAYELICA
ELVIS ROJAS ROMERO
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 62705
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAYELICA
T.A.P. Efraim LAURENTE HUAMAN
(a) UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

11	ATENCION INTEGRAL EN SALUD	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION AISIIÑO	IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TECNICA PARA EL CONTROL DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA NIÑA Y EL NIÑO MENORES DE CINCO AÑOS.	FORMACION LABORAL	TALLER	D	9		X	APLICACIÓN	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	7.188
12	ATENCION INTEGRAL EN SALUD	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION IE NUTRICION	FORTALECIMIENTF20:G23O DE CAPACIDADES DEL SIEN WEB POR ETAPAS DE VIDA EN IPRESS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	FORMACION LABORAL	TALLER	D	9		X	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2.304
13	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION IE NUTRICION	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS - SOPORTE EN EL MANEJO DEL DASHBOARD CONTROL DE DCI Y ANEMIA	FORMACION LABORAL	CURSO	D	7	X		APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	2.590
14	ATENCION INTEGRAL EN SALUD	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION AISIIÑO	CURSO TALLER DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO CON ENFOQUE DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	9		X	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	7.829
15	ATENCION INTEGRAL EN SALUD	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION AISIIÑO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES-CURSO TALLER AIEPI	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	9		X	APLICACIÓN	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	15.450
16	ATENCION INTEGRAL EN SALUD	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION AISIIÑO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	9		X	APLICACIÓN	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	6.044
17	ATENCION INTEGRAL EN SALUD	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION AISIIÑO	CAPACITACION DE PROMOCION Y PROTECCION DE LA LACTANCIA MATERNA Y BUENAS PRACTICAS DE ATENCION AL BEBE	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	9		X	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	3.316
18	ATENCION INTEGRAL EN SALUD	TRANSVERSAL	VARIOS	COORDINACION IE DISCAPACIDAD	CURSO TALLER REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	FORMACION LABORAL	CURSO	D	7	X		APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	1.850
19	ESTADISTICA,INFOR Matica Y TELECOMUNICACIONES	TRANSVERSAL	VARIOS	RESPONSABLE D.EA UNIDAD ESTADISTICA,INFORMATIC A Y TELECOMUNICACION	CURSO TALLER DE LOS APLICATIVOS DE SALUD "HECHOS VITALES, SINAEDEF, SEM"	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	6		X	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	1.152
20	ESTADISTICA,INFOR Matica Y TELECOMUNICACIONES	TRANSVERSAL	VARIOS	RESPONSABLE D.EA UNIDAD ESTADISTICA,INFORMATIC A Y TELECOMUNICACION	CURSO TALLER DE LOS APLICATIVOS DE SALUD "SETI- IPRESS"	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	6		X	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	2.304
21	ESTADISTICA,INFOR Matica Y TELECOMUNICACIONES	TRANSVERSAL	VARIOS	RESPONSABLE D.EA UNIDAD ESTADISTICA,INFORMATIC A Y TELECOMUNICACION	CURSO TALLER DE LOS APLICATIVOS DE SALUD * HECHOS VITALES, HISMINSNA, SEM, HORAS MEDICOS, SERVICIOS INTERMEDIOS"	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	6		X	APRENDIZAJE	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	1.152



Resolución Directoral

Nº 00209-2019/GOB.REG-HVCA/DIRESA-RSHVCA

Huancavelica, 22 de marzo de 2019.

VISTO:

El Informe Nº 023-2019/GOB.REG.HVCA/DIRESA-RSH/URH-AGE-AGDyC-BZO, de fecha 22 de marzo de 2019, suscrito la Lic. Enf. Bertha Zanabria Olarte, para la Conformación del "Comité de Planificación de la Unidad Ejecutora Nº 406 - Red de Salud de Huancavelica", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 191º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley Nº 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización y el artículo único de la Ley Nº 30305, en concordancia con el artículo 8º, 9º y 31º de la Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización y el artículo 2º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobierno Regionales, el cual define que los gobiernos regionales son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, el artículo 10º de la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil, establece que la *finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;*

Que, mediante la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil, se aprobó un nuevo régimen del Servicio Civil, con la finalidad de que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a la ciudadanía, así como para promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 1110-2019/GOB.REG.HVCA/DIRESA-RSHVCA, de fecha 22 de marzo, se conformó el "Comité Electoral para la Elección de Representantes de los Servidores Civiles de la Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huancavelica", con la finalidad de realizar las elecciones internas de la entidad para elegir a un representante civil de la misma; en ese sentido teniendo como ganador al servidor **ELEAZAR CURIPACO CONDORI**, como representante de los servidores civiles de dicha entidad;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 141-2016-SERIR-PE, de fecha 13 de agosto de 2016, se aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", con el *objetivo de desarrollar en el marco normativo del proceso de capacitación, perteneciente al subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos humanos y con la finalidad de desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del procesos de capacitación, con el propósito de mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos;*

Que, el numeral 6.4.1.1. Del artículo 6º de la directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", señala que "Fase I: Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación Está conformado por el responsable de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces, quien preside el Comité; el responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces, el representante de la Alta Dirección que será



responsable de un órgano de línea designado por el Titular de la entidad y el representante de los servidores civiles. En los tres primeros casos los integrantes participan en el Comité a plazo indeterminado. Los integrantes del comité participan en el marco de sus funciones, con la finalidad de asegurar que la planificación de la capacitación responda a los objetivos estratégicos de la entidad y se generen condiciones favorables para la adecuada implementación de las Acciones de Capacitación. La conformación del Comité se oficializa a través de una Resolución del titular de la entidad”

Que, bajo los lineamiento escritos anteriormente, mediante Informe N° 023-2019/GOB.REG.HVCA/DIRESA-RSH/URH-AGE-AGDyC-BZO, de fecha 22 de marzo de 2019, la Lic. Enf. Bertha Zanabria Olarte, servidora del Área de Gestión del Desarrollo y Capacitación de la Unidad Ejecutora 406 – Red de Salud Huancavelica, solicita la conformación del **“Comité de Planificación de Capacitación de la Unidad Ejecutora 406 – Red de Salud Huancavelica”**;

Que, por medio de Proveído N° 1691/GOB.REG.HVCA/DIRESA-RSH/U.RR.HH, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, TAP. Efraín Laurente Huamán, dispone la proyección de la Resolución correspondiente, el mismo que se encuentra acorde con lo dispuesto por el Administrador de la Red de Salud Huancavelica y el Director de la Red de Salud de Huancavelica, a través del Proveído N° S/N GOB.REG.HVCA/RED-OA; consiguientemente revisado los actos administrativos expuestos en los considerandos y la normatividad vigente señalada y por contar con los requisitos de validez y procedencia exigidos por ley, es necesario expedir el acto administrativo correspondiente;

Estando a lo expuesto, y;

Con el visto bueno del Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Gestión Institucional, Jefe de la Oficina de Administración, y;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de la Red de Salud de Huancavelica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 322-GOB.REG.HVCA/CR, y el artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 019-2019/GOB.REG.HVCA/PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el **“Comité de Planificación de Capacitación de la Unidad Ejecutora 406 – Red de Salud Huancavelica”**; con el personal que se detalla a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OFICINA/UNIDAD/AREA	CARGO
01	MC. ELVIS ROJAS ROMERO	DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA 406 – RED DE SALUD HUANCABELICA	PRESIDENTE
02	LIC. ENF. BERTHA ZANABRIA OLARTE	AREA DE GESTION DE DESARROLLO Y CAPACITACIONES	SECRETARIA TECNICA
03	TAP. EFRAIN LAURENTE HUAMAN	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	MIEMBRO
04	CPC. CESAR PAUL BUJAICO MENDOZA	OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL	MIEMBRO
05	BACH/ADM. ELEAZAR CURIPACO CONDORI	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	REPRESENTANTE TITULAR DEL SERVIDOR CIVIL ADMINISTRATIVO
06	LIC. ENF. CYNTHIA RETAMOZO ROJAS	COORDINADOR DE PROGRAMA SALUD MENTAL	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL SERVIDOR CIVIL ADMINISTRATIVO

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al **Comité de Planificación de Capacitación de la Unidad Ejecutora 406 – Red de Salud Huancavelica**, el cumplimiento de sus funciones en estricta observancia y sujeción a las disposiciones legales pertinentes, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente a las diferentes oficinas, unidades, Áreas, Micro Redes, de la Red de Salud de Huancavelica y miembros del Comité para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese;

GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCABELICA

ELVIS ROJAS ROMERO
MEDICO CIRUJANO
CMP 52705
DIRECTOR